

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SÉPTIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RAFAELA BARNUEVO DE AGUILAR,

FALLECIÓ EN MADRID EL 17 DE DICIEMBRE DE 1881.

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta la una se celebren, de hora en hora, en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, hoy mártres, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada, como también la Vela y Alumbrado que estará en dicha iglesia.

El Sr. D. Nicolás de Aguilar y Walls, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, la encomienden á Dios y asistan á estos religiosos cultos.



EL SEÑOR

Don Antonio Catañ y Torres

Licenciado en Medicina y Cirugía

Ha fallecido á las 3 y 45 de la tarde del 16 del corriente

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Camila Torres Casanova, hijo Don José, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas piadosas y amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, al participarles tan sensible pérdida, encomienden su alma á Dios.

Música de la revista «Murcia.»

Se halla de venta el wals del Casino y la polka de las Telefonistas, en la litografía del Sr. Soler, y en la redacción del «Criterio.»

Precios: wals del Casino, 1'50 pesetas, y la polka de las Telefonistas, 1 peseta. 4-1

TIENDA DE TORNEL

Pieles para adorno, mitones última novedad, medias de lana. Pasamanería y corsés.

San Bartolomé, 3, frente á la Iglesia.

EL SIGLO XIX

En la antigua y acreditada zapatería de CARLOS MOLINA, Lenceria, 6, hay un inmenso surtido de calzado superior para señoras, caballeros y niños, sin competencia en la buena calidad de los materiales y en la elegante confección de la obra.

Realización hasta la Páscoa.

Elegancia, Solidez y Baratura.

LENCERIA, NÚM. 6. 6-1

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

Por haberse prolongado bastante la sesión de ayer no pudimos, con sentimiento, oír la luminosa discusión entablada sobre descentralización de la venta de carnes.

La comisión de mercados cree conveniente dicha innovación, y deja al criterio de la corporación el señalar la fecha desde que puede empezar á regir.

Esto, naturalmente, originó discusión, hablando en contrario el señor Lopez Lopez, que no vé tal conveniencia y sí por el contrario mucho perjuicio, pues esto cree dicho concejal que facilitaría mucho el fraude, contra el cual sería impotente la más esquisita vigilancia.

En favor de la proyectada libertad en la venta de carnes, hablaba cuando abandonamos el local el Sr. Gue-

vara, que también adujo muy atinados razonamientos. Lo acordado en este asunto, que creemos no será definitivo, lo diremos mañana.

Otro asunto que originó discusión, fué el dictamen de la Comisión de Hacienda á que se acompaña la liquidación hecha de los débitos mutuos que existen entre los Sres. Bueno y Montesinos y la Corporación, y propone se abone á dichos señores el saldo de 11.133 pesetas.

El informe fué aprobado, pero en vista de ciertas razones expuestas por el Sr. Clemares, quedó sobre la mesa por ocho días.

También se acordó en definitiva señalar la época de la feria de esta ciudad, desde el 24 de Agosto al 8 de Setiembre. Es decir, la misma de siempre, porque no empezará el 24.

Los demás acuerdos fueron: aprobar cuentas; conceder permisos para obras; abonar á los accionistas del cementerio los intereses que vencerán en 31 del corriente; conceder á Félix Vera una caseta para venta de ropas y un cambio de mesa de la pescadería á Luis Molina y otros de escasa importancia.

Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra José Saez Tovar, José Saez Aroca y Juan Gimenez Lorca, por el delito de lesiones.

En la noche del 29 de Enero del año último, hallábanse en un ventorrillo de la huerta varios amigos echando unas relaciones y pasando el rato alegremente, cuando uno de los procesados, José Saez (padre), que parece estaba mal con otro de los concurrentes llamado José Hernandez, llamó á este á la calle y comenzaron á cuestionar.

Otro de los de la tertulia, José Martínez, sin andarse en chiquitas sacó un carabuzaque, se presentó en medio de los que cuestionaban y encarándose con Saez (padre) le dijo que iba á matar á medio mundo.

El hijo de Saez, alzó entonces un garrote y le sacudió un estacazo en la cabeza que le tiró patas arriba. De otro garrotazo resultó también herido el José Hernandez en un brazo.

Martínez negó ayer que sacara él retaco alguno y afirmó que dicha arma la llevaba uno de los Saez.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas solicitó se impusiera á los procesados la pena de un mes y un día á los dos Saez, por cada uno de los delitos, y la absolución para el otro.

El defensor D. Ricardo Guirao, solicitó en su informe la absolución para sus patrocinados.

BELEN

LIGERA RESEÑA BÍBLICO-GEOGRÁFICA.

v.

Establo de Belén.—Nacimiento del Hijo de Dios.—Cántico de los Ángeles.—Pastores belhemitas.—Lugar de los pastores.—Campo de los pastores.—Circuncisión del Niño.

Cuando los atribulados Esposos se convencieron de que no había asilo para ellos en la ciudad de sus mayores, abandonaron su recinto y ganando la campiña, anduvieron como doscientos pasos hacia el S. E., y al cabo de ellos encontraron providencialmente una cueva, que los belenistas habían convertido en establo de aprovechamiento común.

Aquella cueva, que pocas horas más tarde había de ser lugar tan sagrado como las aras de nuestros altares, como los eternos tabernáculos de Jerusalem, guarecía, en los momentos que historiamos, pacíficos brutos que descansaban ó comían los restos de su pienso. Está abierta naturalmente en una roca: su entrada, que dá hacia el Norte, tiene once piés y tres pulgadas de ancho, por nueve piés de alta; y desde ella hasta su fondo, distante treinta y siete piés y medio, va la caverna estrechándose de un modo irregular. José y Maria, las dos personas más dignas y respetables del universo, entraron en aquel albergue salvaje que el Señor les deparaba, para que la Virgen, que había de parir, diese á luz á Aquel de quien estaba escrito: *Hic habitabit in excelsa spelunca petrae fortis.* (1) En efecto; la Virgen inmaculada, más pura que la blanca azucena que perfuma el ambiente con la rica esencia de su fecundo caliz, colocóse cerca del fondo de la cueva sobre una piedra que, pendida al corte oriental, y avanzando un poco hacia adelante, forma una especie de asiento estrecho, y allí, sobre aquella piedra dura y fría, fué donde, en los instantes «en que las estrellas marcaban la media noche, parió sin socorro y sin dolores un Niño tierno, paciente y misericordioso como Ella: sabio, fuerte, poderoso y eterno como Dios: el Sciló de Jacob, el Mesías de los Oráculos, el Cristo de los cristianos, Aquel que David llamaba su Señor, y que los ángeles adoran en lo más alto de los cielos.» (2)

El Redentor del género humano fué envuelto en pañales, el Rey inmortal de los siglos fué acostado sobre el puñado de paja del pesebre que había siete pasos más allá y hacia el S. del punto en que fué dado á luz; y apenas pasada la media noche; comenzado apenas el día veinte y cinco, viernes talvez, unos pastores que vigilaban en las cercanías guardando sus ganados, viéronse rodeados repentinamente del brillante resplandor de la claridad de Dios. Confusos, llenos de espanto y gran temor bajo la impresión de aquella inusitada y vivísima irradiación de luz, distinguieron á corta distancia un ángel hermosísimo que les decía: «No temáis: porque he aquí os anuncio un grande gozo, que será á todo el pueblo: Que hoy os es nacido el Salvador, que es el Cris-

(1) Isaías, cap. 33, ver. 16, según la Versión de los Setenta.

(2) Orsiui. La Virgen, cap. 11

to Señor, en la ciudad de David. Y esta os será la señal: hallareis un niño envuelto en pañales, y echado en un pesebre. (1) Y súbitamente se unió al ángel que así hablaba «una tropa numerosa de la milicia celestial, que alababan á Dios y decían Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.»

Opina el venerable Beda que los pastores, de que aquí nos habla el Santo Evangelio, no fueron mas de tres; pero sea lo que quiera de su número, parece indudable que esos rabadanes dichosos, á quienes antes que á nadie fué revelado por el ministerio de los ángeles, el suceso glorioso y memorable que llenó de júbilo y alegría los cielos y la tierra, tenían su domicilio y habitual residencia en una pequeña aldea que se ve á un cuarto de legua de Belen, al N. de la ciudad, y en la pendiente de una colina plantada de higueras y olivos. Esa aldea, generalmente llamada *Lugar de los pastores*, no es hoy sino una insignificante y desornada agrupación de chozas y rústicos albergues, cuyos habitantes se ocupan en guardar rebaños, para los cuales hay pastos abundantes en los montes, valles y collados comarcanos.

Al E. de la aldea y mil pasos distante de Belen está el *Campo de los pastores*, conocido entre los antiguos Hebreos con las denominaciones de *Aden, Eder, Heder, Guder ó Migdal-eder*, que propiamente significan Torre del ganado ó del rebaño, y de la cual hace mención el Génesis, cuando refiere que Jacob, luego de haber dado sepultura al cadáver de su esposa Raquel, se fué mas allá de la torre del ganado, y armó allí su tienda. La superficie del campo de los pastores mide algo mas de dos hectáreas; viven en él de cincuenta á sesenta olivos; tiene en su centro una cueva, llamada tambien de los pastores; está cercado con una pared baja de piedra seca; es el sitio preciso en que se encontraban los pastores, en los momentos en que el ángel del Señor se les apareció y les dió la noticia del nacimiento del divino Niño; y el pasaje en que, despues de haber cesado los cánticos celestiales, celebraron consejo entre sí, y se dijeron unos á otros: *Pasemos hasta Belen, y veamos lo que allí ha sucedido.* Pasaron, pues, apresuradamente á Belen, y habiendo entrado en el establo, hallaron á *Maria y á José y el Niño echado en el pesebre*, tal y como el ángel se los habia manifestado. En seguida adoraron al Dios recién nacido, refirieron á sus padres los prodigios de que habian sido testigos, y se volvieron á su campo, no sin haber publicado antes entre los habitantes de la montaña los misterios de la *Noche Buena*.

Ocho dias mas tarde fué circuncidado el Niño en el establo mismo de su nacimiento, segun el parecer de San Epifanio, habiendo servido José de ministro, como presume verosímilmente San Bernardo. Nueve meses antes habian sido transmitidas á Maria, por medio del arcángel San Gabriel, estas palabras de Dios: «*Concebirás en tu seno y parirás un hijo y le llamarás su nombre Jesús.*» (2) En virtud de tales palabras se impuso al

Niño el nombre de Jesús en el acto de su circuncision.

JOSÉ SEVILLA ALBACETE.

EL BUQUE SUBMARINO «PERAL»

Sr. Director de EL DIARIO.

Madrid 15 de Diciembre 1888.

Mi querido amigo: Universalmente conocido es el nombre del ilustre marino D. Isaac Peral, hijo de Cartagena, que puede tener un legítimo orgullo en que el mundo entero le rinda admiración.

Cábeme á mí, querido director y amigo, haber hablado con una persona relacionada con el Sr. Peral, y á él debo los datos que voy á suministrarle, desconocidos hasta hoy de muchas personas.

Cuando la cuestion de las Carolinas, se hallaba Peral en Madrid, y á los Sres. Azcárate y Pujaron, oficiales de marina, les dijo:

—Si España contara con buques como el que yo tengo pensado construir, nos reiríamos de los alemanes.

—¿Qué buque es ese?—preguntaron aquellos.

Peral les dió una esplicación del buque que está próximo á probarse, y que le ha de acreditar ante las naciones civilizadas. Los Sres. Azcárate y Pujaron, creyeron disparatado el proyecto, y entonces, sobre el papel, y haciendo cálculos, resolvió á su vista la infinidad de problemas que constituyen, permítaseme la palabra, la base del invento del señor Peral.

Ante la evidencia de la resolución de aquellos laberínticos problemas, los señores antedichos empezaron á creer en el referido invento, pero dudaban de su realización y del éxito.

Peral carece de recursos metálicos tanto cuanto abundantes son los de su inteligencia y conocimientos científicos.

Por eso último es conocido Peral entre sus compañeros, con el epíteto de el profudo Peral.

Dispuesto á llevar á cabo su empresa, habló de ella con todos sus detalles á los Sres. Pezuela y Beranger.

El primero dudó de Peral y hasta hay quien afirma que consideró el proyecto una locura. El general Beranger no dudó de la empresa, pero le manifestó que no disponia de dinero para arriesgarlo en ella.

No desmayó por esto: siguió trabajando con valor denodado y se presentó al actual ministro de Marina Sr. Rodriguez Arias.

Tambien vaciló este, pero al decirle Peral que tenian conocimiento de sus teorías los Sres. Azcárate y Pujaron, reputados con justicia como hombres de talento, empezó á encariñarse con la idea de que nuestra marina podia con el invento de Peral hacerse dueña de los mares.

Menudearon los conferencias entre el ministro y Peral, y un dia aquel le dijo:

—¿Qué dinero necesitaría V. para realizar su invento?

—Me bastan 40,000 duros.

—No los tengo disponibles en el presupuesto, pero si V. me responde del éxito, los podré buscar.

—Respondo, contestó Peral sin vacilar un momento, viéndose en sa semblante rebosar la alegría.

—Pues ya le llamaré á V. cuando los tenga dispuestos.

Pocos dias despues el ministro de

Marina conferenciaba con S. M. y le contaba la entrevista habida entre él y el Sr. Peral.

S. M. la reina le manifestó al señor Rodriguez Arias que al dia siguiente tendria en su poder letras por valor de 40.000 duros para que se le entregasen al Sr. Peral á fin de que realizase su empresa.

—Quiero,—aseguran que dijo S. M. la reina—que España pueda ser la admiración del mundo, si es cierto, aunque tenga que pagar ese dinero de la dotación que me corresponde ó desaciéndome de alguna de mis joyas.

Con efecto, al dia siguiente el señor Peral fué llamado por el ministro de Marina á su despacho y allí le entregó D. Fermin Abella Intendente general de la Real Casa, 40.000 pesos letras sobre Londres.

Peral trabajó con fé y entusiasmo y empezó á ver realizados sus ensueños.

El invento del Sr. Peral, lleva en sí otros siete inventos debidos á su vasta inteligencia.

Son: 1.º La *sumersion* y vida debajo del agua.

2.º La *horizontalidad* ó sea el medio de sostener siempre el buque en una misma actitud, siendo esta de forma cilíndrica. Es decir que no dé vueltas de arriba á abajo ó vice-versa.

3.º La *visualidad* en aguas turbias, percibiendo todos los objetos del fondo del mar.

4.º La *fototipia*, á 4 millas (una legua y media) de radio de todos los objetos que se hallen sobre la superficie.

5.º *Medios de locomoción*.

6.º *Correcciones*; creando una brújula especial.

7.º *Servo motor*, para ascender y descender en sitio determinado.

El buque como he dicho es cilíndrico: tiene 71 metros de eslora: 2'74 de manga: 2'74 de puntal: 80 de desplazamiento debajo del agua y 27 á flote.

La dotación del buque no ha de esceder de 11 personas.

La sala y camarotes tienen una atmosfera confortable.

Todos los compartimientos, estancos y la abertura, ajustan por medio de amianto.

Las planchas son de acero Sienmorens compradas al Sr. Sienmorens, por el mismo Sr. Peral en Inglaterra y resisten la presión máxima conocida, por pulgada cuadrada.

La primera prueba la ha verificado ya el Sr. Peral, yendo de Cádiz á San Fernando y de San Fernando á la Línea estando sumergido 16 horas y saliendo á flote cada vez que lo intentó.

La prueba oficial se verificará en los primeros dias del próximo Enero.

El ministro de Marina irá á Cádiz del 2 al 3 de dicho mes, donde le esperará el general Carranza con la escuadra de instrucción.

El ministro seguirá en la fragata «Numancia» al submarino Peral.

El Gobierno destina el vapor «Legazpi» para los invitados á la prueba y los representantes de la prensa.

El coste del gasto diario de dicho buque, no escede de 25 pesetas.

El Sr. Peral estudia ahora el medio de deshacerse de lastre, compuesto de agua, cuando lo estime conveniente.

Creo que V. y mis paisanos me

agradecerán estas noticias que tanto honran á España, á la Reina y al Gobierno, y que nadie ha publicado hasta la fecha.

EDUARDO BERMUDEZ.

LA PROVINCIA.

MULA.

Mañana se verificarán exámenes generales en las escuelas de niños y niñas de esta ciudad, habiendo el alcalde Sr. D. Juan Molina, adquiriendo libros bonitos, devocionarios pequeños, estampas y cromos, para distribuirlos entre los niños y niñas mas aplicados.

CARTAGENA.

En su casa de la calle de Cuatro Santos núm. 32, se ha disparado esta mañana, de nueve á diez, un tiro de revolver D. Francisco Mata y Casanave.

El Sr. Mata, hombre honrado y digno formal y serio entodos sus actos, ha declarado ante el juzgado instructor que se personó en el lugar del suceso momentos despues de la desgraciada ocurrencia.

El estado del infortunado suicida es grave y no ofrece esperanzas de salvación.

BOLETIN OFICIAL.

El del domingo, contiene:

Código civil.

Real órden ordenando se establezcan ciertas mejoras en el servicio de ferrocarriles.

Anuncio de quedar expuesto en la seccion de Fomento el proyecto de las salinas que solicita establecer en el Mar menor D. Lucas Hernandez.

Instancia de D. Antonio Barrenas, solicitando 8 pertenencias para la mina «Isabel segunda».

Precios medios que en la provincia han tenido varios artículos de consumos en el mes de Noviembre.

Anuncio de subasta para suministro de utensilios á la tropa de esta ciudad.

Subasta de varias fincas embargadas en Cartagena.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 9'0. Máxima á la sombra, 14'4. Media, 11'7. Máxima solar, 16'0. Mínima del suelo, 8'2.

Presión á las 9 de la mañana, 763'4 mm. A las 3 de la tarde, 762'2 mm. Media, 762'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82°. A las 3 de la tarde, 78°. Media, 80.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, calma de N.E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nimbo de E., lluvia moderada; por la tarde, cubierto con cúmulos; nimbo de E.

Evaporación de ayer, 2'0 mm.

La cantidad de agua recogida desde la madrugada, en que empezó á llover, hasta las tres de la tarde, es de 17 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana no se encontró un pliego de papel sellado de tres reales en ninguna expendeduría.

Ha regresado de Granada á pasar la pascua con su familia el joven amigo nuestro D. Andres Martinez Rebollo.

(1) San Lucas, cap. 2.

(2) Evang. de S. Lucas, cap. 1 ver. 31.

Ayer se verificó el entierro de nuestro antiguo y querido amigo D. Antonio Catañ y Torres, persona generalmente estimada en esta población. Con gran resignación y cristiana paciencia ha sufrido la larga y penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro y que además de sus virtudes le habrá hecho acreedor al eterno descanso. Reciban su desconsolada esposa y su buen hijo el testimonio de nuestras simpatías con tan doloroso motivo.

Lleno estaba el teatro anteanoche cuando se representaba «Los Inútiles», que cada día gusta menos; y apesar de la concurrencia que había, hasta del paraíso vieron con gusto que no se cantaron las coplas indecorosas que ya se habían cantado otras noches. El Sr. Berros declaró al público que era prohibición de la autoridad, y entonces fué esta aplaudida y de tal modo respetada, que no se oyó después ni un grito pidiendo coplas. ¡Bien por el público!

—Estimando mucho á la Sra. Bustamante, como actriz de verdadero mérito, le suplicamos, por ella misma, que no se tome libertad ninguna de alterar el texto: pues esto debe dejarse para quien no tiene gracia ni mérito ninguno.

—Hay noches en que no se puede sufrir en el teatro el olor á gas. Si el gasista tuviera cuidado de que no hubiese nunca ninguna llave abierta, ó mechero sin encender, se lo agradeceríamos muchísimo.

Un vecino de Puente-Tocinos, Serafín Barba, detuvo anteayer á un joven que acababa de sustraerle de un huerto 34 limones y lo puso á disposición de los guardias de seguridad. El dueño del huerto dice que en ocho días le han robado de 10 á 12 arrobas de dicho fruto, y con este motivo han sido detenidos dos jóvenes mas como sospechosos.

En la sección de Fomento de esta provincia se ha recibido el título de practicante de cirujía de D. Antonio Sanz y Ferragut, residente en Alhama.

Después de haber sido aprobado en el primer semestre de su carrera, hemos tenido el gusto de saludar al estudioso joven alumno de administración de la armada, D. Manuel Fernandez Delgado.

Ayer tarde dieron principio en el Instituto provincial los ejercicios de oposición á la escuela elemental de niñas de Lorca. Las opositoras, son: D.^a Juana Requena, D.^a Antonia Estellés, D.^a Antonia Martínez García, D.^a Soledad Martínez Morales, doña Antonia Rodenas, D.^a Francisca Murcia Acosta, D.^a Desamparados Sinfuentes, D.^a Clemencia Perez Pimentel, D.^a Carmen Hernandez, doña Dolores Fernandez, D.^a Emilia Campillo, D.^a Isidora Lorenzo y doña Josefa Ferrer.

Anteayer tarde fueron detenidos por guardias de seguridad una joven de 17 años y un joven de 22 que juntos abandonaron su casa respectiva.

El sábado en la noche fué conducido á la prevención un joven por dar voces en el teatro.

El entierro de nuestro amigo señor Catañ fué presidido por los señores D. Ildefonso Montesinos, D. Magin

Peña, D. Antonio Vidal, D. Antonio Palarea, D. Juan de la Cierva y Soto, D. José Esteve y D. Agustín Ruiz. Llevaron las cintas los señores D. Diego Salmeron, D. Manuel Ibañez Carrillo, D. Claudio Hernandez Navarro, D. Luis Grech, D. Laureano Albaladejo y D. Enrique Guillamon.

J. M. J.—La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente á San José, se dirá el miércoles 19 á las 9, en San Nicolás.

Los ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 23 á las 3, en dicha iglesia.

Han fallecido: D. Gregorio Quesada, pbro., y D.^a Dolores Bautista. Roguemos por su eterno descanso.

Se tiene en proyecto para el 25 del corriente, una gran corrida de novillos, todos de la antigua y acreditada ganadería «La Campanilla», hoy de D. Fructuoso Gil, vecino de Córdoba. Siendo dicho espectáculo á beneficio de nuestro paisano y valiente novillero Joaquin Sanchez (Leon). Tenemos la seguridad de que agradecerá mucho.

Ha sido nombrado de R. O. y con el sueldo de 1.500 pesetas, Perito de vigilancia de la defensa contra la filoxera de esta provincia, D. Agustín Picon y Hernandez.

La Junta Directiva de la sociedad partidaria de la mina «San Carlos», de Mazarron, ha acordado dar un dividendo de 100 pesetas por acción, el día 22 del corriente mes. Los interesados pueden acudir á recoger sus haberes casa del señor Tesorero, San Nicolás 25, de 9 á 1 de la mañana. JOSÉ MATEOS INIESTA.

El día 13 del presente mes á las cinco y media de la mañana, dieron principio en la iglesia parroquial de la Puebla de Soto, las populares Misas de Gozo, acompañadas de toda la banda de música llamada de «La Providencia», instalada en el molino del Sr. Miñano, con operarios del mismo.

Un buen servicio prestó anteanoche la guardia civil.

Nuestro amigo D. Evaristo Llanos tuvo que enviar á su hijo, joven de unos 14 años, con un recado al huerto que tiene orilla del Malecon, poco más allá del Calvario. Salió entre seis y siete de la noche el hijo de Llanos acompañado de su amigo Carlos, hijo de D. Patricio Seiquer, y al regresar los dos muchachos, les salieron dos bandidos y los robaron, quitándoles al Carlos un duro y un reloj, y al Llanos 3 reales y un reloj, poniéndoles á los chicos, al uno, un cuchillo en el cuello y al otro una pistola en el pecho.

Avisado el jefe de la guardia civil Sr. Herrera, dió órdenes al sargento Sr. Vidal, y este á las dos horas cogió á los dos sujetos, que fueron reconocidos por los dos pobres muchachos.

¡Qué iniquidad y qué vergüenza! Los alrededores de Murcia, peores que el Africa!

Ayer se celebraron en el Gobierno civil las subastas de los acopios de conservación en el año económico actual de las carreteras de Torrevieja á Balsicas, de los Baños de Archena á la estación de dicha villa, del Alto de las Atalayas á Murcia y de Cieza á Mazarron, sección de Totana al

Puerto de Mazarron, siendo adjudicadas provisionalmente: la primera, á D. Antonio Pujante Hernandez, por 5.260 pesetas; la segunda al mismo, por 5.000; la tercera, á don Miguel Martinez, por 5.360, y la cuarta, á D. José Maria Mateos, por 8.179 pesetas.

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública, el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de niños de ambos sexos del Llano de Molina, á favor de D. Pedro Gimenez Martinez.

Hoy se verán en la audiencia dos causas, por desacato y hurto. Informarán los Sres. Clemares y Díez (D. V.)

El nuevo Gobernador Sr. Aguado, fué visitado anteayer y ayer mañana, por los Sres. Alcalde D. Julian Pagan, Esteve, Soriano (D. E.), Montesinos (D. J.), Pausa, Pardo, jefe de la guardia civil D. Enrique Herrera, Perez Callejas, Chápuli (D. P.), Perona, Sandoval (D. Antonio), inspector de primer enseñanza, secretario de la Junta de Instrucción pública, Sanz de Revenga (D. J.), diputados á Cortes D. Eduardo Riquelme y don Ezequiel Díez, Gimenez Baeza, comandante de la guardia civil D. Eusebio Guindulain, teniente del mismo cuerpo D. Pascual Estañ, alférez D. Victor Fernandez, Clemares, coronel D. Cesáreo Portillo, comandante militar de la plaza y otros.

El mayor elogio que puede hacerse de la puntualidad y exactitud con que cumple sus compromisos la muy acreditada compañía de Seguros «La Union y El Fénix», por conducto de su representante en esta D. Pedro Soler, es dar publicidad á la siguiente carta que nos remiten de San Javier:

«Sr. Director de EL DIARIO.—San Javier 16 de Diciembre de 1887.—Muy señor mio: estimaré de V. se sirva hacer público en su apreciable periódico que la compañía de seguros «La Union y El Fénix Español», á quien tenía asegurada mi tienda y efectos de casa en San Javier, me ha indemnizado á los quince días los perjuicios que sufrí con motivo del incendio que ocurrió en 30 del pasado Noviembre y de que se ocupó V. en su referido periódico.

La actividad con que ha procedido dicha compañía, es prueba evidente del crédito de que goza, que me complace en consignar para que pueda servir de satisfacción á la misma, y á su representante D. Pedro Soler y Roby.

Doy á V. anticipadas gracias por esta molestia y me ofrezco de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Antonio Zapata.

«La Paz» ha hecho un erudito artículo sobre el censo y el padron para contestarnos, y en parte para rectificarse á sí propio, pues nos dijo, echándonoslas de maestro, que confundimos el padron y el censo de una manera lastimosa.

Pero ahora dice:

«... en Real orden de 12 de Octubre de 1872 y quizás á consecuencia de una duda, parecida á la que asalta á nuestro colega EL DIARIO.»

Y añade: «... de ahí que en el fondo tenga razon EL DIARIO...»

Nos basta con eso.



LA SEÑORA
D.^a INOCENCIA GIMENEZ
LOPEZ
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hija política, nieta, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del día de la fecha.

Murcia 18 de Diciembre de 1888.—Casa mortuoria, Aljezares 20.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: A las ocho, «Los Inútiles»; á las 9, «Maruja»; á las 10, «La Voz Pública»; á las 11, Segundo acto de «El Sr. Gobernador.»

AVISO.—De todos los géneros que expende la Palma Mallorquina, habrá un depósito y puesto para la venta pública en la calle de S. Lorenzo, núm. 20, cuarto bajo; siendo el representante Paco el Bollero. 5—1

CANARIOS holandeses y del país. Se venden en la plaza de Sta. Catalina, establecimiento de muebles. 6—1

EL BOLLERO de la calle Nueva de S. Agustín, núm. 2, agrado á sus parroquianos, que tanto le favoreció el año pasado, les ofrece un surtido variado de pastas de todas clases, de manteca, almendra y yema, todo á una peseta la libra castellana. La torta fina, á 3 reales libra. Torta de Pascua, de almendra y piñon, á 2 rs. y medio. No equivocarse: calle Nueva de S. Agustín, núm. 2.

En la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 40, tendrá un despacho de sus inmejorables géneros. 4—1

Gran barato de pañuelos de seda casa de la viuda de Don Luis Grech. 3—1

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.

Lección Ingles por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, pral. 6.

TELEGRAMAS

Madrid 17, á las 9 n.

En el Congreso leyéronse reformas militares. Comenzó la discusión del dictámen ley de empleados en el Senado. Interpelacion Bosch.

Correspondencia.

* Madrid 18, 1 m.

Campomanes declaró en el Congreso no hallábase dispuesto y tolerar la injusticia cometida en los últimos ascensos militares. Grandes protestas.

En el Senado debate poco interesante. Tetuan y Campos protestaron de los sucesos de Noviembre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La espectacion del parto de la Stma. Virgen ó sea Nuestra Señora de la O y San Rufo mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme, marquesa de las Almenas y Corvera.

Y en la segunda por D.^a Rafaela Baruevo de Aguilar.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

ANUNCIOS.

PRUÉBESE, SIN FIJARSE EN EL PRECIO el queso de bola que se vende en la Cooperativa, junto á la Pescadería, á 90 cts. por libras y á 80 por piezas; pruébese y se verá como es lo mejor y mas barato.

Gonzalez Vera



dentista DES. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

En la carpintería de la calle de los Apostóles, núm 11, se venden tres ventanas apaisadas, en muy buen uso, 1 y 35 ancho por 0'95 alto, pintadas. Una reja de hierro de 1'72 alta por 1'20 ancha. Una ventana de dos hojas, de postigo, en muy buen uso, pintada, y algunas otras piezas. 8-2

BACALAO Escocia, superior. Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina. 5-2

VENTA.—En la calle de Santa Catalina, núm. 12, desde el dia 17 del corriente, hasta el dia 22, de 2 y media de la tarde hasta las 4, se venden muebles de lujo, grandes espejos, un piano de «Beruaregi» núm. 5, y objetos que estarán de manifiesto en la citada casa.

SE VENDE una gran partida de leña de monte. Para tratar, Saurin, 2. 15-6

SE VENDE ó alquila los enseres de una taberna. Darán razon, calle de la Alameda, núm. 12.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE DICIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

ISLA DE CEBÚ

El 30, de Cadiz el

Ciudad de Cádiz.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

B.º Iglesias.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 14, de Barcelona el

Isla de Panay.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 2 de Diciembre, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6 el vapor

BUENOS AIRES

DIABETES

Ó AZUCAR EN LA ORINA

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-5

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben- Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-6

PRENSAS

Y TRITURADORES PARA OLIVA. GARANTIZADOS

CALLE DE CARTAGENA, 68.

Fundicion de Camilo y Garcia. 40-40

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Dia 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE NECESITAN buenos oficiales y oficiales para coser en sus casas, en la sastrería de D. Tomás Palazon, La Madrileña.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

RELOGERIA

de Salvador Clemares



PLAZA DE BELLUGA.

El dueño de este nuevo establecimiento, que por tanto tiempo ha estado al frente de la relojería de la Sra. Viuda de Romualdo, ofrece al público su nueva casa en la que encontrará un gran surtido en toda clase de relojes.

Relojes de pared, de 6 ptas. en adelante.

Relojes de bolsillo, de níquel, de 14 pesetas en adelante.

Además hay otro en lentes y gafas de cristal roca al eje, á 8 ptas.

Se ponen monturas de todas clases á precios sumamente baratos.

A los oficiales de sastrería.

En la sastrería de Eduardo Gomez, se necesita uno de primera; ganará 5 pesetas diarias, tambien los dias festivos, solo hasta Navidad.—Platería, 39, pral.

JEREZ NATURAL Procedente de las bodegas de nuestro paisano D. Pedro Alonso Pajares, y garantizado como puro y superior, se vende en la imprenta de este periódico.

Una botella, 6 reales: un tonel con tres cuartos de arroba, 50 reales.

No les parezca á los consumidores inferior en clase por su bajo precio: comprébenlo con el de una botella de 20 reales, y verán el que es bueno.

Es un vino natural, que este es su nombre, propio para postres, para tomar las once, para convalecientes, para niños y señoras y para todo pasto.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y los napoleones, á 19, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33. 15-6

FIGURITAS de barro finas para Belenes, las hay en cuatro tamaños y multitud de caprichos.

Vinos Jerez, Manzanilla, Lecanda, Burdeos y Champagne.

Gran surtido en portiers, á 10 y 12 rs. Butacas de 20 á 70 reales, gran lujo.

CLAUSEL, calle de Lucas, accesorio al Telégrafo. 15-5

A. PASCUAL SUAVER. CIRUJANO-DENTISTA.

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor. Frereria, 5, pral. 30-10

ALMANAQUES para 1889, americanos, de pared. Los hay en la imprenta de este periódico, desde los tamaños mayores hasta los infantiles ó mas pequeños. Con chistes, anécdotas, charadas, etc. y religiosos, y de cocina.

Tacos ó bloques de almanaque sin carton, á 35 ctmos.

AGENDAS y dietarios tambien hay una coleccion, de lujo y baratos.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 10. CALLE DE LAS BALSAS, 10,

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico

á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10